



<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicación No: **58500-2015**
Fecha: 03/11/2015-09:29:14
Recibido por: JOSE OVER BUITRAGO
Destino: Secretaría de Educación



DIRECCION ADMINISTRATIVA

000402-19972

Para responder a este documento, favor citar este número, 19972

Pereira, 28 de octubre de 2015

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaría de Educación Municipal
Alcaldía
PEREIRA, Risaralda

Asunto: ASUNTO: requerimiento de pruebas. Radicado No.28447

Por ser de su competencia, comedidamente me permito remitir Oficio No. 2527, radicado No. 66001-33-33-002-2015-00126-00 del Juzgado Segundo Administrativo de Pereira, referente a la Sra. GLORIA INES JIMENEZ MARTINEZ, identificada con c.c. No. 24.940.088.

Lo anterior, por cuanto el Historial Laboral de la Sra. JIMENEZ MARTINEZ, reposa en la Secretaría de Educación de la ciudad de Pereira, debido al proceso de Certificación.

Atentamente,

MARIA CRISTINA TREJOS HERNANDEZ
Profesional Universitario Grado 19
DIRECCION ADMINISTRATIVA



República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
 Distrito Judicial Administrativo de Risaralda
 Juzgado Segundo Administrativo de Pereira

H.V. Pe:

Pereira,

2	1	1	0	2	0	1	5
---	---	---	---	---	---	---	---

Oficio No.

0	2	5	2	7
---	---	---	---	---

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
 Luis Alberto Henao Betancourt, Secretario de Educación Departamental
 Calle 19 No. 13-17, Piso 2, Edificio Gobernación, Parque Olaya Herrera
 Pereira, Risaralda

Ref.

REQUERIMIENTO PRUEBAS

No. de radicación del proceso																												
6	6	0	0	1	-	3	3	-	3	3	-	0	0	2	-	2	0	1	5	-	0	0	1	2	6	-	0	0
Clase de proceso o medio de control																												
Nulidad y restablecimiento del derecho																												
Demandante																												
Gloria Inés Jiménez Martínez / C.C. No. 24.940.088																												
Demandado																												
Nación - Ministerio de Educación Nacional - FOMAG / Nit. No. 830.053.105																												

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo resuelto por el Despacho en Audiencia No.

0	4	1
---	---	---

 de

2	0	1	0	1	5
---	---	---	---	---	---

 celebrada en el proceso

de la referencia, me permito **OFICIAR** para que a más tardar en el término de quince (15) días contados a partir del recibo de la presente comunicación, remita copia del expediente administrativo pensional correspondiente a GLORIA INÉS JIMÉNEZ MARTÍNEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 24.940.088.

Atentamente,

Libia Arenas Méndez

LIBIA ARENAS MÉNDEZ
 Secretaria

Angela Gallo

GOBERNACION DEL RISARALDA

Numero de Radicación: 28447-R
 Fecha y Hora de Radicado: 23/10/2015-14:01:38
 Responsable: Jazmin Restrepo

2015 ppul 10926

*27.10.15
 SUC*



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	03 de noviembre de 2015	Número de radicado:	58500
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	19972		
Persona natural o jurídica:	MARIA CRISTINA TREJOS HERNANDEZ		
Descripción o asunto:	REQUERIMIENTO DE PRUEBAS RADICADO N° 28447	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

